

Alerta Amarilla en 31 municipios y Alerta Verde en el resto del país

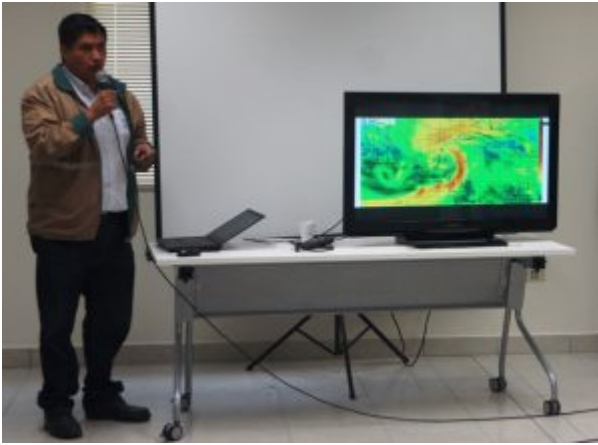
06/OCTUBRE/2018

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil Licenciado Jorge Antonio Meléndez:

1.- Se mantiene la **ALERTA VERDE POR PRESENCIA DE SISTEMAS DE BAJA PRESION Y MAR PICADO** en 231 MUNICIPIOS

2.- Se emite **ALERTA AMARILLA EN TREINTA Y UN (31) MUNICIPIOS: VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DE LA ZONA COSTERA Y EN LOS MUNICIPIOS DE PASAQUINA Y SANTA ROSA DE LIMA AMBOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.**





RECOMENDACIONES

Se mantienen las medidas ya indicadas el día de ayer para los Municipios declarados en ALERTA VERDE.

PARA LOS MUNICIPIOS EN ALERTA AMARILLA

- 1.- Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
- 2.- Se activan las Comisiones Técnicas Sectoriales: Científico Técnica, Albergues, Logística y de Infraestructura y Servicios Básicos. El resto de Comisiones Técnicas Sectoriales se les pide estar en situación de apresto.
- 3.- Se activan las Comisiones Municipales de Protección Civil de los Municipios declarados en ALERTA AMARILLA. También activarán sus Centros de Operaciones de Emergencia Municipal.
- 4.- Las Comisiones Municipales deberán garantizar el tener a disposición los albergues de todas las zonas de riesgo en la zona costera.
- 5.- Las Comisiones Departamentales de Protección Civil de Ahuachapán, Sonsonate, la Libertad, la Paz, San Vicente, Usulután y La Unión deberán activar sus Centros de Operaciones de Emergencia para labores de monitoreo y equipos de

coordinación que puedan movilizar a las instituciones para brindar apoyo a los Municipios de la zona costera.

6.- Se mantiene en Alerta Naranja la zona del Volcán de San Miguel, por riesgo de deslaves, por lo que la Comisión Departamental y las cuatro Comisiones Municipales de Protección Civil de la zona deberán estar preparados para atender cualquier eventualidad, esto incluye la situación de la zona del Río Grande de San Miguel.

7.- Se le solicita a la Autoridad Marítima Portuaria y a las Capitanías de Puerto que restrinjan las salidas de embarcaciones de mediano y pequeño calado.

A los Medios de Comunicación Social difundir esta ALERTA de manera amplia y suficiente.

San Salvador, sábado 06 de octubre de 2018 – 11:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300

